

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE DIRECTIVA DE COMISIONES**

**Informe del señor Representante Marne Osorio, sobre lo actuado el
día 30 de noviembre de 2023, en la ciudad de Panamá, República
de Panamá**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, diciembre de 2023.

Con la presente, adjunto el Informe, cumpliendo con el Literal P. del Artículo 104 del Reglamento y con la Res. De Presidencia 641/2023.

Este hace referencia a la Reunión de Directivas de Comisiones del Parlatino, que tuvo lugar, el 30 de noviembre de 2023, en la ciudad de Panamá.

Sin otro particular, atentamente.


Marné Osorio
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARIA			
RECIBIDO	14	12	2023
HORA:	FUNCIONARIO: PA		

INFORME DEL PARLATINO

Directiva de Comisiones

Panamá – Noviembre 2023



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA II
DIRECTIVAS DE COMISIONES PERMANENTES DEL PARLATINO
30 de noviembre de 2023
SEDE PERMANENTE

Siendo las 9:30 de la mañana, la senadora **Silvia Giacoppo**, en su calidad de Presidenta del PARLATINO, da la bienvenida a los parlamentarios presentes de manera virtual y presencial a la última Reunión Ordinaria de la Directiva de Comisiones Permanentes del PARLATINO de este año 2023. Posteriormente, extiende a los presentes el deseo de una provechosa jornada de trabajo y sede la palabra al diputado **Rolando González Patricio**, Presidente Alterno del PARLATINO, quien conducirá la reunión en nombre del Secretario de Comisiones, el senador Ricardo Velázquez y el Secretario Alterno de Comisiones, el diputado Leandro Ávila, quienes no pudieron estar presentes en la sesión.

El diputado **Rolando González Patricio**, da la bienvenida a los presentes y resalta la importancia de esta última reunión de Directivas de Comisiones del año, que constituye el horizonte de trabajo para el año 2024, en el marco de los 60 años del PARLATINO. Por lo que hace énfasis en la necesidad de que para el próximo año las comisiones desarrollen una agenda ejemplar, con un enfoque de cara a las principales necesidades de la región.

El diputado **Juan Martín Rodríguez**, Secretario General del PARLATINO, coincide que con el diputado González sobre la importancia de esta última reunión de Directiva de Comisiones y añade como un motivo más la finalización del periodo de presidencia al mando de la Senadora **Silvia Giacoppo**, por lo que, en nombre de todos los parlamentarios, asistentes y todo el equipo que conforma el PARLATINO, extiende su agradecimiento a la senadora por sus casi 2 años al servicio del organismo.

La senadora **Silvia Giacoppo**, agradece a todos el honor de haber presidido la presidencia del PARLATINO y la colaboración de todos y cada uno de los parlamentarios, equipo técnico y todo el personal que forma parte del organismo por su asistencia durante su periodo de mandato. Posteriormente, reitera sus saludos a los parlamentarios presentes de manera virtual y resalta el significado especial del año 2024 para la casa de la democracia de América Latina y el Caribe.

El diputado **Rolando González Patricio**, hace énfasis en la labor de la senadora **Silvia Giacoppo** como secretaria alterna de comisiones y su

acercamiento al trabajo que realizan las comisiones. Posteriormente, antes de iniciar la intervención de cada una de las comisiones, el diputado González planteó la posibilidad de intervenir en el orden preestablecido e iniciar la intervención de la Comisión de Derechos Humanos para permitirle a su presidenta reintegrarse a su comisión de trabajo, que se encuentra sesionando simultáneamente en la sede.

A continuación, se resumen las intervenciones de las directivas en el orden en que se dieron:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS

Presidencia: Dip. Dinorah Barquero Barquero – Costa Rica

1ra. Vicepresidencia: Dip. Rubén Bacigalupe – Uruguay

2da. Vicepresidencia: Dip. Maite Orsini – Chile

Secretario: Dip. Roberto Ábrego – Panamá

La diputada Barquero extiende sus saludos a todos los representantes de los diferentes parlamentos de América Latina, a la senadora Silvia Giacoppo, presidenta del PARLATINO y al diputado Juan Martín, Secretario General de PARLATINO.

En torno a la comisión de Derechos Humanos, resalta que actualmente tienen 2 propuestas y una Ley Marco referenciada del diputado Carlos Reutor de Uruguay y de la diputada Maite Orsini de Chile, con la cual trabajarán para elaborar una Ley Modelo orientada a los sistemas penitenciarios. Seguidamente, señala que, en la reciente reunión de la comisión, celebrada en Uruguay, se ha optado por promover una justicia con mayor agilidad, calidad y eficacia, en donde sea propensa la rehabilitación de la persona privada de libertad, proponiendo penas alternativas y una pluralidad jurídica. Así como también de abogar por la operación integral de las víctimas y elaborar 3 propuestas sobre políticas de prevención del delito.

Finalmente, la diputada Barquero hace énfasis en la vulnerabilidad de los jóvenes ante el crimen organizado y la importancia de adoptar una visión de género dentro de los sistemas penitenciarios.

En cuanto a los temas de interés de la comisión, la diputada resalta:

- Los Derechos Migratorios y de los Refugiados,
- La formulación de un instrumento post penitenciario y una Ley Modelo de políticas carcelarias que incluya el enfoque de género,
- Protección y garantía de los derechos humanos en los entornos digitales,
- Derecho al trabajo con los niños y adolescentes desde una prevención y no solo de una represión de los sistemas penitenciarios.

Dip. Rolando González (Cuba): plantea una alianza entre la comisión que atiende asuntos de la mujer y la Comisión de Derechos Humanos, a fin de fortalecer el proyecto que la comisión de derechos humanos apruebe, ya que transversaliza el tema de género. De la misma manera plantea una alianza entre la comisión de Derechos Humanos y las comisiones que atiende asuntos de niñez y juventud y el grupo de trabajo que preside el diputado Lereté, para abordar el tema migratorio.

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Presidencia: Dip. Mariano Tucci – Uruguay

1ra. Vicepresidencia: Dip. Juan Antonio Coloma - Chile

2da. Vicepresidencia: Dip. Ángel Teófilo Estévez – República Dominicana

Secretario: Dip. Bettina Aguilera – Paraguay

El diputado Mariano Tucci, extiende sus saludos a cada uno de los presentes y su agradecimiento a la senadora Silvia Giaccopo, por su gestión como presidenta del PARLATINO. Seguidamente señala el año fructífero que ha tenido la comisión, el cual ha culminado con una Declaración sobre la necesidad de tomar acciones concretas para impulsar una transformación azul de los sistemas acuáticos de la región y un proyecto de Ley Modelo sobre cooperativas agroalimentarias de América Latina y el Caribe con el asesoramiento de la FAO.

En cuanto a la planificación laboral de la comisión para el año entrante, el diputado Tucci señala:

- El abordaje integral de las temáticas vinculadas a desperdicios de alimentos, mejoramiento genético de animales, preservación de los recursos citogenéticos y pesca de arrastre,
- Avance en la consecución de insumos que aporten claridad para formular legislaturas vinculadas con la trazabilidad en apoyo a la fiebre aftosa,
- Seguimiento al tema de transformación azul, a fin de analizar la posibilidad o visibilidad de una ley modelo,
- Aprovechamiento y uso adecuado del agua que ofrece un marco para dar seguimiento a la Ley Modelo de Agua y Saneamiento,
- Avanzar en el proyecto de Ley Cárnica
- Se mantienen los aportes por Bolivia y los aportes de Uruguay, en torno a la temática de innovación de las cadenas cárnica y trazabilidad ganadera.

Finalmente, el diputado Tucci señala que para el desarrollo de la agenda se mantendrán los vínculos con la FAO y las instituciones de los diferentes países que componen la comisión.

Dip. Rolando González (Cuba): resalta la importancia de la alianza entre la FAO y el PARLATINC, que ha permitido lograr un avance sólido de cara a los retos alimentarios.

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Presidencia: Sen. Miguel A Osorio Chong – México

1ra. Vicepresidencia: Dip. Roy Daza -Venezuela

2da. Vicepresidencia: Sr. Arthur Vallejo (MEP) – Aruba

Secretario: Dip. Leslye Rubén Bojorges León – Costa Rica

Pendiente de entrega de informe.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Presidencia: Dip. Corina Cano – Panamá

1ra. Vicepresidencia: Dip. Miguel E. Charbonet Martell – Cuba

2da. Vicepresidencia: PDR DESIGNAR – Ecuador

Secretario: Sen. Ramón Yung – Curacao

Con respecto a la labor de la comisión, el diputado Charbonet, señaló que hubo mucha actividad, destacando reuniones con distintas comisiones. También, destacó la realización de múltiples conferencias, estudios, el aporte de la Ley Modelo de Neuroderechos y los primeros acercamientos a la Ley Modelo de Inteligencia Artificial, en donde se logró conformar un equipo interdisciplinario. De igual manera destacó el trabajo de la comisión en el fortalecimiento de la Red de Parlamentarios por la Educación para todos y el apoyo brindado a las actividades del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO.

En cuanto a la agenda de la comisión para el año entrante, el diputado Charbonet destacó que se tiene en consideración una primera reunión, en el primer semestre del año, para abordar el tema sobre Inteligencia Artificial y otros temas de interés de la comisión. Así mismo procedió a realizar una convocatoria para todos los parlamentarios al Congreso Internacional de Educación Superior, que se realizará del 5 al 9 de febrero del 2024, en conjunto con la Confederación de Educadores de América Latina.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

Presidencia: Dip. Andrés Longton-Chile

1ra. Vicepresidencia: Sen. Raúl Bolaños Cacho-Cue – México

2da. Vicepresidencia: Dip. Vicente Alves De Oliveira Jr – Brasil

Secretario: Dip. Martha Ruiz Flores – Bolivia

El diputado Longton inicia su intervención agradeciendo a todos los presentes por el trabajo que se ha realizado durante este año y a la Senadora Silvia Giacoppo por su labor al frente del PARLATINO.

En torno a el trabajo de la comisión, el diputado Longton destaca que han presentado la Ley Modelo sobre Eficiencia Energética, que constituye un instrumento de gran importancia en la actualidad.

En cuanto a la agenda del próximo año destaca:

- Trabajar en una homologación que reside en la reserva Exclusividad del Estado para la explotación y exploración minera en los países de Latinoamérica, armonizándolo con los desafíos para detener el calentamiento global.
- Avanzar en la recopilación y comparación de normativas nacionales que incidan en la extracción de recursos naturales necesarios para la electromovilidad y una economía ambientalmente sostenible.

Dip. Rolando González (Cuba): menciona que dada la especialidad del medio ambiente con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, sería conveniente que más avanzado el proyecto se realice una sesión conjunta entre ambas comisiones para abordar las propuestas y a su vez, para darle mayor fortaleza al proyecto a la hora de presentarlo a la asamblea.

Dip. Andrés Longton (Chile): plantea la posibilidad de invitar al Ministro encargado de Economía o Minería de Panamá, para que aborde la situación reciente de Panamá y la mina de cobre, pues representa un precedente importante para la región.

Dip. Rolando González (Cuba): señala que es buena iniciativa y que una vez determinada la agenda y definida la fecha en que se realizará la próxima reunión en Panamá, se le podría realizar una invitación al Ministro competente o a un especialista.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Presidencia: Dip. Suecy Callejas – El Salvador

1ra. Vicepresidencia: Sen. Sheldry Osepa – Curaçao

2da. Vicepresidencia: Dip. Marne Osorio – Uruguay

Secretario: Dip. Arelys Santana Bello – Cuba

La diputada Arelys Santana, encargada de dar el informe, señala que la comisión ha tenido un año muy productivo, indicando que se han reunido con varias de las comisiones presentes, en donde se abordaron temas transversales como el de género. También señala que han analizado el tema de la juventud y su situación actual en el contexto de la región, a fin de trabajar en una Ley Modelo en conjunto con las agencias que trabajan con el PARLATINO. Posteriormente, la diputada Santana resalta que ya presentaron una Ley Modelo sobre las relaciones parentales y está pendiente la elaboración de una Ley Modelo de juventud.

Finalmente, culmina su intervención haciendo un llamado para fomentar una mayor participación entre los parlamentarios que integran las distintas comisiones y plantea la posibilidad de que se continúen realizando trabajos conjuntos entre comisiones, a fin de fortalecer los resultados de los temas que se trabajan.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Presidencia: Dip. Alfonso Lereté – Uruguay

1ra. Vicepresidencia: Dip. Gilberto Giménez Venezuela

2da. Vicepresidencia: Dip. Luiz Antonio De Souza Teixeira Júnior – Brasil

Secretario: Dip. Derlis Rodríguez – Paraguay

El diputado Lereté señaló que la comisión ha sostenido múltiples reuniones, en las cuales se han abordado temas importantes como el relacionado al abordaje de los sistemas provisionales, reformas y transformación; el empleo juvenil y el desarrollo de las tecnologías; se analizaron las nuevas modalidades de empleo y su impacto en el mercado de trabajo y se aprobó la Ley Modelo de Sistema Nacional de Atención a Emergencia y Protección Ciudadana.

En cuanto a los temas para la agenda 2024 destacó:

- Realizar un seguimiento sobre los distintos movimientos migratorios en el continente,
- Empleo juvenil, presentación de borrador de la futura Ley Modelo,
- Temas de la agenda laboral con un especial enfoque en género,
- Estudiar la forma de abordar de mejor manera la afectación del trabajo por las nuevas tecnologías y la necesidad de capacitación que estas generan.

Sobre la migración, destaca que, ha realizado intervenciones en diversas reuniones de comisiones informando sobre la aprobación del Grupo de Trabajo sobre Migración del PARLATINO. En dichas reuniones y en repetidas ocasiones, se ha destacado la necesidad de que el PARLATINO tome un papel más preponderante y que el tema migratorio no sea abordado solamente por el PARLATINO sino que se comience a coordinar con PARLACEN, UNASUR y EUROLAT. Sus aportes sobre migración fueron respaldados por una presentación powerpoint.

Juan Martín (Uruguay): hace referencia a los resultados del reciente censo de Uruguay, en el cual destaca que, de no haber sido por la población migrante, la población uruguaya hubiese descendido. Además, señala que el principal origen de la población migrante en Uruguay procede del continente latinoamericano, lo cual es un dato que seguramente ocurre en varios países del continente y debería ser un insumo que debe manejar el grupo de trabajo sobre migración.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL**Presidencia:** Dip. Nelson Fernando Padovani – Brasil**1ra. Vicepresidencia:** Sen. Adolfo Rodríguez Saá – Argentina**2da. Vicepresidencia:** Dip. Mario Riestra Piña -México**Secretario:** ~~POR DESIGNAR~~ Colombia

El diputado Padovani destaca que fue un año de mucho trabajo y dedicación. Señalando que para el próximo año:

- Continuarán abordando las tecnologías bioceánicas, ligando a los países de Brasil, Paraguay, Argentina y Chile.
- Se analizará el etanol como una solución energética limpia e importante para el desarrollo regional.
- Continuarán trabajando sobre la agricultura como herramienta de desenvolvimiento.
- Planteó la posibilidad de que se realicen reuniones de comisiones los días 9 y 10 de mayo de 2024 en la ciudad de Foz do Iguazu en el estado de Paraná, en donde se encuentra la hidroeléctrica más grande del mundo.

COMISIÓN DE SALUD**Presidencia:** Dip. Luis Velázquez Pérez – Cuba**1ra. Vicepresidencia:** ~~POR DESIGNAR~~ Ecuador**2da. Vicepresidencia:** Sen. Pablo Raúl Yedlin – Argentina**Secretario:** Congr. Elías Marcial Varas Meléndez. – Perú

El diputado Velázquez señala que el trabajo de la comisión ha sido muy intenso, destacando reuniones con otras comisiones y el abordaje de temas de gran interés, como los efectos del cambio climático en la salud humana, el fortalecimiento de los sistemas de salud, el envejecimiento poblacional, entre otros temas.

En cuanto a la agenda de la comisión para el próximo año resalta:

- La aplicación y uso de la revolución industrial 4.0 en la región de Latinoamérica y el caribe, principalmente en técnicas de inteligencia artificial y manejo de datos.
- Abordar el tema de "Una Salud" y la estrategia sanitaria para el desarrollo sostenible.
- El envejecimiento poblacional y el papel de los parlamentos en la estimulación del desarrollo de políticas sociales para atenuar este efecto sobre la región.
- Continuar los trabajos sobre la arbovirosis y otras enfermedades infecciosas,
- Trabajar en el papel de los parlamentarios para lograr lo que se necesita en el presente, relacionado con la integración, la intersectorialidad y transdisciplinariedad en cada uno de los países.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

Presidencia: Dip. Ramiro Gutiérrez– Argentina

1ra. Vicepresidencia: Dip. Carlos Hernán Arrien Cronembold – Bolivia

2da. Vicepresidencia: Congr. Lady Mercedes Camones Soriano – Perú

Secretario: POR DESIGNAR – Colombia

El diputado Gutiérrez señala que en el 2023 la comisión ha tenido un amplio trabajo, en donde han invitado a reconocidos especialistas y han participado en múltiples eventos realizados en Panamá. También señala que han logrado 3 declaraciones ya finalizadas; una adenda sobre la Ley Marco de uso de Armas de fuego, Municiones y Materiales Relacionados y una Ley Marco sobre los Derechos de las Personas Víctimas de Delito.

Agenda para el próximo año:

- Trabajar con la Comisión de Salud recomendaciones para mejorar la recepción legal de todas las formas de fraude en la cadena de producción, distribución y suministro de medicamentos.
- Actualizar la normativa ya tratada, receptada y recomendada por el PARLATINO en materia de narcotráfico, erradicación de cultivos, pandillaje y sicariato.
- Trabajar con CrimeStoppers y de forma transversal con las comisiones que tienen incumbencia en la materia, en la confección de una declaración sobre la ejecución de la pena, cárceles e instituciones modernas.
- Trabajar con CrimeStoppers en una adenda a la Ley Marco sobre comercio ilícito y la delincuencia transnacional, que incluye la reincidencia internacional, el agente encubierto informático, la prevención del delito de contrabando internacional, entre otros puntos de interés.
- Avanzar en forma conjunta con otras comisiones hacia una Ley Marco para que los parlamentarios y los parlamentos que aún no lo han hecho, avancen hacia la instrumentación de comisiones y oficinas de planteamiento del futuro.
- Trabajar en una Ley Marco sobre ejecución de Penas.
- Planteó como primer disertante internacional para el próximo año, en Criminal Profiling y autopsias psicológicas, al licenciado Luis Alberto Disanto.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS

Presidencia: Dip. Alicia Lisseth Ticona Quispe – Bolivia

1ra. Vicepresidencia: Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam – Nicaragua

2da. Vicepresidencia: Dip. Diego Israel González Alvarado– Guatemala

Secretario: Sen. Noé Castañón Ramírez – México

La diputada Ticona saluda a todos los presentes y resalta que la comisión ha trabajado ampliamente este año 2023. Entre los logros de la comisión

destaca la aprobación de dos declaraciones en la sesión celebrada en la República Plurinacional de Bolivia, en donde una de estas declaraciones está relacionada con el tema de los derechos de la madre tierra y el tema del medio ambiente afectado por la contaminación por mercurio y la declaración sobre los derechos de los campesinos.

Finalmente, la diputada Ticona, plantea la posibilidad de que para la próxima gestión se puedan agendar sesiones de cualquier comisión en Bolivia.

Rolando González (Cuba): agradece la intervención de la diputada Ticona y recuerda a todos los que han manifestado su interés por hospedar sesiones de comisiones permanentes, que la oferta debe llegar con un documento oficial de cada una de las cámaras nacionales que desean ser anfitrionas de las sesiones.

A continuación, se hizo una presentación del trabajo que se viene realizando con CAF.

Jorge Pizarro: saluda a todos los presentes de manera virtual y presencial e inicia su intervención haciendo énfasis en el acuerdo de Cooperación a nivel Político y Técnico, entre la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). También hace énfasis en las necesidades del organismo en materia de transformación digital y modernización de los sistemas informáticos y en materia de Capacitación y Formación parlamentaria, destacando que CAF se posiciona como un gran aliado que puede brindar apoyo técnico debido a su gran experiencia.

Finalmente hace énfasis en un evento referente a la urgencia de tener una agenda de desarrollo regional que pueda ser compartido, socializado y consentido en todos los países de América Latina.

Jorge Londoño (CAF): resalta la importancia del trabajo conjunto entre ambas instituciones, las cuales coinciden en fomentar la integración latinoamericana y el desarrollo de los pueblos de la región. De igual manera destaca, el Memorando de Entendimiento firmado entre ambas instituciones como pilar base en la relación a largo plazo que esperan mantener CAF con el PARLATINO.

Finalmente, destaca una Cooperación Técnica, cuyo convenio se espera que sea firmado el año entrante y con el cual se tiene en consideración poner en marcha un plan de trabajo, en torno a tres ejes fundamentales: el primero en torno a un seminario sobre diálogo para el desarrollo, con la finalidad de evitar que América Latina enfrente una nueva década perdida. El segundo relacionado con lograr establecer mecanismos para que ambas instituciones

trabajen como aliados y como socios, y el tercer pilar, está relacionado con un proyecto de modernización tecnológica que facilite el intercambio de información entre parlamentos. También destaca a futuro la elaboración de una agenda de capacitación y formación parlamentaria.

Una vez finalizada la rendición de informes y los planes de trabajo de las Comisiones Permanentes para el año entrante, el diputado **Rolando González Patricio** procedió a agradecer a todos los participantes presenciales y virtuales sus insumos y declara finalizada la sesión.

